



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 JUL. 1985

Expte. N° 10.166/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva para la cátedra Fitopatología y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del 11 de Julio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso / público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura FITOPATOLOGIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Clotilde JAUCH
- Ing. Sergio Fernando NOME HUESPE
- Ing. Héctor Eduardo ALIPPI.

SUPLENTES:

- Ing. Esther ATLAS de GOTUZZO
- Ing. Juan Carlos RAMALLO
- Ing. Delia Manuela DOCAMPO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 532-85